Más allá de la República Informal

Angélica Mendieta • Edgar Esquivel
Coordinadores

LIMUSA

ANGÉLICA MENDIETA RAMÍREZ Es Doctora por el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSyH) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP-México), realizó una estancia Posdoctoral promovida por CONACYT en la Vertiente I sobre el Fortalecimiento en la Calidad de Posgrados a nivel Nacional en la Facultad de Filosofía y letras de la BUAP, estudió la Maestría en Ciencias Políticas en la Facultad de Derecho de la BUAP, es Abogada, Notaria y Actuaria, realizó un Experto en Comunicación Interna y Externa en las Organizaciones (España), en verano de 2004 realizó una estancia en la Universidad de Harvard, actualmente pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Fundadora y facilitadora del Modelo Universitario Minerva (BUAP), Asesora externa de la Secretaría de Educación Publica en Puebla sobre *Diseño y planeación por competencias*. Es Profesora-Investigadora de Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la BUAP, Miembro del Cuerpo Académico de "Comunicación Política", es Perfil PROMEP (Programa de Mejoramiento del Profesorado). Es autora de los libros: "Cultura política de las mujeres en el estado de Puebla: comportamiento electoral" y "Diseños de investigación en licenciatura y posgrado: proyectos y tesis"; así como coordinadora y coautora de diversos libros relacionados con la política y la educación entre los que destacan: "Poder político y sociedad", "Puebla: Elecciones 2010 ¿Alternancia?", "Perspectivas teóricas y metodológicas de la cultura política en México", "Ética y Gobernanza", "Supuestos y realidades en la práctica de la comunicación", "Más allá de la República Informal", "El EEES y la divulgación de los resultados de investigadores sobre innovación docente".

EDGAR ESQUIVEL SOLÍS Profesor-Investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana. Dr. en Sociología e Investigador Nacional (SNI-Conacyt) . Ha impartido diversos cursos y conferencias en universidades. Su línea de especialización es la participación ciudadana, la sociedad civil, comunicación política, la democracia y el Estado.

MÁS ALLÁ DE LA REPÚBLICA INFORMAL

Angélica Mendieta Ramírez
Edgar Esquivel Solís
•
(Coordinadores)

BUAP

LIMUSA

Mendieta Ramírez, Angélica, coord.
Más allá de la república informal / Angélica Mendieta Ramírez y Edgar Esquivel Solís, coordinadores. -- México : Limusa : BUAP, 2011
124 p. 23 x 17 cm.
ISBN: 978-607-05-0385-6
Rústica

1. Sector informal (Economía) -- Ciudad de México
2. Vendedores de la calle -- Ciudad de México
I. Esquivel Solís, Edgar, coord.

Dewey: 330 I 22 / M5387m LC: HD2346.M4

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

Dr. Enrique Agûera Ibáñez
Rector

Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda
Vicerrector de Investigación y Estudios de Posgrado

Mtro. José Jaime Vázquez López
Vicerrector de Docencia

D. C. María Lilia Cedillo Ramírez
Vicerrector de Extensión y Difusión de la Cultura

D.C. José Ramón Eguíbar Cuenca
Secretario General

LA PRESENTACIÓN Y DISPOSICIÓN EN CONJUNTO DE

MÁS ALLÁ DE LA REPÚBLICA INFORMAL.

SON PROPIEDAD DEL EDITOR. NINGUNA PARTE DE ESTA OBRA PUEDE SER REPRODUCIDA O TRANSMITIDA, MEDIANTE NINGÚN SISTEMA O MÉTODO, ELECTRÓNICO O MECÁNICO (INCLUYENDO EL FOTOCOPIADO, LA GRABACIÓN O CUALQUIER SISTEMA DE RECUPERACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE INFORMACIÓN), SIN CONSENTIMIENTO POR ESCRITO DEL EDITOR.

DERECHOS RESERVADOS:

© 2011, EDITORIAL LIMUSA, S. A. DE C. V.
GRUPO NORIEGA EDITORES
BALDERAS 95, MÉXICO, D.F.
C. P. 06040
(55) 51 30 07 00
01 (800) 706 91 00
(55) 55 12 29 03
limusa@noriegaeditores.com
www.noriega.com.mx

CANIEM Núm. 121

PRIMERA EDICIÓN

HECHO EN MÉXICO

ISBN: 978-607-05-0385-6

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 7

I. DEL ESTADO FALLIDO A LA CAPTURA DEL ESTADO 11
Edgar Esquivel/UAM-Cuajimalpa

II. GÉNERO Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA INFORMAL EN MÉXICO 25
Angélica Mendieta/BUAP

III. MÁRGENES DE LA SOBERANÍA: PARADOJAS DE LA RESISTENCIA Y LA INFORMALIDAD 37
Braulio González Vidaña/Instituto de Estudios Universitarios

IV. INFORMALIDAD Y EMPLEO PRECARIO: BARRERAS DEL BIENESTAR ECONÓMICO 47
José Luis De la Cruz Gallegos y Vanessa Veintimilla Brando/ITESM-CEM

V. AMBULANTAJE Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA: EL CASO DE LA ASOCIACIÓN LEGÍTIMA, CÍVICA Y COMERCIAL EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO 73
Miguel González Ibarra/UAM-Cuajimalpa

VI. LA DIMENSIÓN HISTÓRICA DEL CONCEPTO DE ECONOMÍA INFORMAL: UNA APROXIMACIÓN 95
Javier Torres Medina/FES-Acatlán UNAM

VII. VENDEDORAS AMBULANTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO DURANTE LA REVOLUCIÓN DE 1910. REALIDAD DE AYER, REALIDAD CONTEMPORÁNEA 105
Abigail Campos Mares/UNAM

INTRODUCCIÓN

En junio del año 2008, vio la luz el libro *La república informal. El ambulantaje en la Ciudad de México*, coordinado por Edgar Esquivel bajo el sello editorial de Miguel Ángel Porrúa, con el aval académico del Tecnológico de Monterrey y el apoyo de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México. El conjunto de ensayos reunidos en aquella obra, establecieron las fronteras de un fenómeno social de la mayor relevancia para el desarrollo económico, cultural y político de los países latinoamericanos: el surgimiento de un ordenamiento urbano y económico que se sostiene en el surgimiento de grandes conglomerados de ciudadanos que se organizan para obtener recursos mediante el comercio de productos vendidos sin facturas o garantías de servicio y que en algunos casos son mercaderías ilegales o "piratas".

El ascenso de la llamada "república informal" se observa como alternativa a las limitaciones del Estado para dar respuesta a las crecientes exigencias de una sociedad civil excluida de los beneficios de la globalización y la economía del libre mercado. No obstante el carácter excluyente del mercado, la mayor paradoja que en el libro de 2008 observaba era que:

> El aumento de la informalidad también puede ser visto como la resultante de la liberalización comercial impulsada a nivel mundial por gobiernos y organismos internacionales, mismos que han promovido el intercambio indiscriminado de mercancías. (Esquivel, 2008: 12)

Pareciera que el efecto perverso de la economía libre en un marco de regionalización de los mercados y globalización de los productos, es la consolidación de entramados comerciales extra institucionales, informales e incluso ilegales, que trasladan a la sociedad el compromiso de satisfacer las necesidades que las instituciones, el Estado y las empresas establecidas no alcanzan a satisfacer mediante sus mecanismos formales de producción y reproducción. Los temas estudiados en 2008, permitieron definir con claridad el campo de estudio, sus rasgos conceptuales básicos y los trazos de la problemática en sus diversas dimensiones que contribuyeron a identificar el sentido de este fenómeno con sus representaciones sociales y propuestas de solución.

Sin embargo, la "república informal" se encuentra revestida de poderes autónomos que se despliegan en una red de representaciones simbólicas y fuerzas reales de participación política que rebasan los límites de la legalidad y la institucionalidad. Dichos poderes, se sitúan en un más allá que dificulta su aprehensión conceptual y científica para comprenderla en su totalidad dinámica y sistémica. Es precisamente por la complejidad que implica el estudio de esta realidad urbana, que se propone una nueva singladura en este trayecto mediante la

publicación del presente libro que con su título *Más allá de la república informal*, aborda líneas de reflexión que no fueron desarrolladas en los textos reunidos en el año 2008.

La República informal materializa retos que desafían las herramientas que provee el moderno contrato social y obliga a una reinvención de la política y la economía de cara a una utopía capaz de incluir a los excluidos del capitalismo y los socialismos realmente existentes en el siglo pasado. Nuevos desafíos, nuevas formas de rebeldía, de resistencia e incluso de revolución, se presentan a las puertas de la sociedad civil organizada para replantear las alternativas, soluciones y salidas del laberinto en que se encuentra el Estado contemporáneo y su correlato ciudadano. Es por eso que se habla de un más allá que encuadra exigencias inéditas para la teoría y ciencia social contemporánea.

En la economía informal, las categorías de clase social, fuerza social e institucionalismo jurídico o cultural, pierden toda significación y enfrentan el límite de sus facultades de intermediación entre las necesidades ingentes de miles de individuos y la capacidad de respuesta de la organización estatal. Hoy más que nunca se requiere repensar el carácter humano de las soluciones que se pretendan articular, retomando el llamado que Juan Carlos Monedero hace recordando a Antonio Gramsci:

> Pero no es posible avanzar sin la esperanza. Por eso, recurrimos de nuevo a Gramsci para enfrentar al 'pesimismo de la inteligencia, el optimismo de la voluntad'. Las transformaciones no van a venir a través de una crisis (que la fase actual del capitalismo tiene elementos para sortear sin variar profundamente la condición de clase de las sociedades capitalistas). Los cambios deben operar en el nivel de un nuevo sentido común. (Monedero, 2009: 223)

Los ensayos, estudios y reflexiones reunidos en el presente libro, representan la tentativa de recomponer la mirada a fin de redimensionar el sentido de la República informal a partir de siete ejes temáticos que colocan en el centro de la discusión problemas tales como: el papel del Estado frente a los retos que definen a la informalidad; la resistencia desde la marginalidad; las mujeres y la participación política informal; la informalidad y la precariedad del empleo; los mecanismos de participación de los ambulantes y la indispensable dimensión histórica de la informalidad en México. *Más allá de la república informal*, es una puesta a punto de una línea de investigación en ciencias sociales que resulta indispensable para comprender los nuevos caminos que conducirán a la construcción del espacio público democrático, incluyente y equitativo que México necesita.

En el primer capítulo, Edgar Esquivel desarrolla un ensayo interpretativo sobre las transformaciones del Estado contemporáneo y sus concomitantes desafíos para responder a las demandas de una sociedad democrática pero plagada de inconsistencias institucionales incapaces de dar cabida a los excluidos del crecimiento económico. Frente a la disyuntiva que implica el debate entre el Estado mínimo y el Estado benefactor, se nos presenta la alternativa de un Estado de derecho lo suficientemente robusto como para recuperarse del colapso institucional y escapar de la alteración de sus funciones sustantivas para llegar a ser el legítimo garante del nuevo contrato social. Un valor agregado del estudio realizado en este capítulo, es la revisión de las principales tendencias teóricas que recientemente han hecho aportes acerca del concepto de Estado.

Ya en el segundo capítulo, Angélica Mendieta introduce una línea de análisis conceptual que sitúa la perspectiva de género en el núcleo del estudio de la informalidad; su análisis encuentra posibilidades explicativas

que no habían sido exploradas en otros trabajos. El punto central es observar las estrategias de participación política informal como mecanismos de empoderamiento de las mujeres. Las mujeres en la informalidad asumen una doble dimensión de la exclusión, la primera que corresponde a su carácter de *ser mujer* y la segunda es la que representa vivir *en* y *de* la economía informal. Paradójicamente, estas dos maneras de situarse en la sociedad, facilitan la incursión política de las mujeres en un ambiente cultural poco preparado para su intervención. Es así como, desde las fisuras de un Estado en crisis, las mujeres en situación de informalidad articulan líneas de fuerza altamente significativas para la reconfiguración del espacio público.

Braulio González propone una reflexión desde los márgenes de la soberanía del Estado, que contrasta con las alternativas revolucionarias para establecer que la informalidad y sus límites, delinean la frontera invisible de nuevas maneras de acción social organizada para arribar al escenario de un discurso simbólico y estructuralmente entramado con la crítica al Estado y sus posibilidades de accionar soluciones coherentes para la sociedad civil desde lo que el autor denomina *sociología política de la informalidad*.

Por su parte, José Luis De la Cruz y Vanessa Veintimilla hacen un análisis económico de los efectos negativos de la fórmula compuesta por la informalidad y la precariedad del empleo. En su estudio identifican que la combinación de empleos bajamente remunerados y la carencia de políticas públicas que compensen los desequilibrios de la economía de mercado, producen un entorno de inequidad que deriva en los resultados macroeconómicos de crecimiento sin desarrollo social. El llamado que late en el fondo de la investigación de De la Cruz y Veintimilla es a elaborar programas estatales consistentes con las exigencias de una cultura laboral que equilibre las condiciones salariales de los trabajadores y con ello rompa las barreras al bienestar que la economía informal genera.

El caso de estudio "Ambulantaje y participación política: el caso de la Asociación Legítima, Cívica y Comercial en el Centro Histórico de la Ciudad de México" preparado por Miguel González Ibarra, ofrece una radiografía detallada de una organización de la sociedad civil que ha cobrado particular relevancia a partir de los esfuerzos de negociación encabezados por el Gobierno de la Ciudad de México para lograr reordenar el espacio urbano desde una perspectiva incluyente, capaz de producir una ciudad en la que quepan todos.

Javier Torres Medina construye la historicidad del concepto informalidad desde la historia económica con el propósito de integrar la dinámica que la economía informal presenta en distintos momentos de la historia. No es posible entender a la economía informal como una entidad histórica estática, sus conexiones de sentido la tornan comprensible sólo a través de su dinámica interna y en relación constante con las fuerzas sociales, culturales y económicas que la impulsan.

Para concluir el esfuerzo de situar históricamente a la informalidad, Abigail Campos investiga el papel de las mujeres que desempeñaban funciones de comercio ambulante en la época de la Revolución Mexicana de 1910. De nueva cuenta la mirada desde el género viene a enriquecer el análisis de las distintas vertientes de desarrollo que presenta la informalidad en México para situar la vigencia de ciertos patrones de comportamiento social y cultural emparentados con el ambulantaje femenino de ayer y de hoy.

Más allá de la República informal es otra vuelta de tuerca que permite dimensionar nuevas miradas permisivas de la comprensión de un fenómeno social, urbano y político que trasciende las barreras artificiales divisorias del mundo de la formalidad y de la realidad histórica que representa la informalidad. Cada vez más, en los pliegues sociales de la formalidad, se expresan las fuerzas centrífugas de la economía informal exiegentes de

ser consideradas y comprendidas en todas sus vertientes. Todo esto con el fin de estructurar modelos de gestión del espacio público capaces de incluir a los ciudadanos que por razones de exclusión social, marginalidad o precariedad del empleo han decidido construir sus alternativas de desarrollo humano fuera de los márgenes provistos tanto por la formalidad estatal como institucional.

El propósito de esta obra es invitar a los estudiosos de las ciencias sociales y a los lectores preocupados por la construcción de una sociedad democrática y equitativa, a reflexionar seriamente acerca de las estrategias más pertinentes para recuperar el espacio público. Asimismo, renovar el contrato social que revitalice la confianza de miles de ciudadanos en el derecho que les asiste para vivir en ciudades para todos, en las que cada uno tenga cabida y posibilidad de ser parte de una comunidad humana en donde la justicia distributiva y el Estado de derecho sean las condiciones de fortalecimiento de una República situada más allá de la informalidad y la formalidad.

Dra. Angélica Mendieta Ramírez

II GÉNERO Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA INFORMAL EN MÉXICO

Angélica Mendieta Ramírez

Introducción

Participación política formal actualmente parece estar en crisis, muestra de ello son los resultados electorales que reafirman que los ciudadanos cada vez se encuentran más alejados de la política, pero esto no significa que no les interese, sino más bien que la forma de hacer política es la que ya no responde a las exigencias de una sociedad dinámica y cambiante, esto aunado a una falta de credibilidad en todo el aparato institucional. Por lo antes expuesto este ensayo pretende analizar e interpretar desde otra mirada a la participación política, es decir, a partir de la informalidad (prácticas).

La presente investigación tiene como objetivo central reflexionar y analizar la participación política informal no sólo fuera de la institucionalidad sino también dentro de la misma, sin que ello implique "conflictuar" sobre paradigmas que han sido legitimados de generación en generación, es decir, esto significa que hoy debemos abrir las puertas del entendimiento humano que no separa ni fragmenta, sino más bien que une y consensa a partir de un discurso diferente ante una realidad (s) que parecen estar empeñadas en dividir al ser humano y por ende haga que nos olvidemos de lo que Terencio señalaba: "lo que es humano, no me es ajeno". También se pretende comparar los espacios y las formas de participación informal en términos de género, esto desde una perspectiva no tradicionalista. Cabe aclarar que actualmente no existe ninguna investigación al respecto, solamente encontramos estudios teóricos referentes al género y a la participación política en términos generales, por lo tanto consideramos pertinente su exploración.

Uno de los temas centrales al hablar de crisis no sólo es el aspecto económico y político, sino también el social, por lo que este trabajo versará sobre la esencia de la acepción "crisis" a partir de la participación política informal, estas variables parecen recobrar importancia en un escenario distante y alejado cada vez más de la "formalidad". Esta transición ha sido el resultado de políticas económicas que han cobrado a lo largo de sus prácticas facturas aún sin poder pagar, no obstante que estemos a casi tres décadas de aplicarse el neoliberalismo en México.

Género y participación

Resulta importante precisar que en este ensayo cuando se hable de género no significara equipararlo con mujer, ya que esta acepción Política va más allá, porque el mundo está compuesto no sólo de seres humanos mujeres.

Es decir, género significa analizar y construir socialmente a los seres humanos pensantes. Sin embargo, hacer del género un equivalente de mujer implicaría excluir a los hombres. Esto podría ser contradictorio al estudio que se pretende, debido a que la exclusión del género femenino o masculino genera el no reconocimiento por el de al "lado" y no por el "otro", es decir, como aquello que queda relegado a un segundo lugar, en tanto el término el de al "lado" implicaría reconocer ya sea al género femenino o masculino como seres independientes y con reconocimiento social. Entender al género como lo universal, constituido por hombres y mujeres, de manera uniforme, sin que ello pretenda excluir las diferencias de tipo biológico-sexual (Mendieta, 2011). Sin embargo, la definición de género para Joan W. Scott (1990: 44), tiene dos partes y varias subpartes. Están inter-relacionadas (símbolos culturales, conceptos normativos, representación binaria de género, identidad subjetiva) pero deben ser analíticamente distintas. La definición se centra sobre una conexión integral entre dos proposiciones: "El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos; y el género es una forma primaria de relaciones significante de poder".

Cabe aclarar que este estudio no tiene una visión feminista, sino una dimensión de género, para ello apoyamos nuestro argumento en la postura teórica de Elsa Muñiz (1994: 42), cuando señala dos aspectos que deben ser tomados en consideración al realizar un estudio sobre género: 1) como construcción cultural; y 2) como relaciones sociales.

La creciente participación de la mujer en los diferentes campos de la vida social y política hace que el tema de "lo femenino" y de "lo masculino", es decir, de lo que puede considerarse como propio de cada uno de los sexos, adquiera un interés apasionante y se convierta, en objeto de controversia y debate político y social.

Ciudadanía y participación política

Dentro del concepto de ciudadanía encontramos las tensiones entre lo público y lo privado, mismas que surgen de la experiencia de vivir entre lo particular y lo universal. El ámbito de lo público fue considerado siempre como el propio de la política de los ciudadanos. A este ámbito correspondió una determinada concepción de la ciudadanía, que al convertirse en estatus jurídico funcionó como homogeneizadora de todos los hombres. En la medida en que creció y se expandió el ámbito de lo público, también creció el ámbito de lo privado, de los particulares, considerado tradicionalmente fuera de la política.

Todos los aspectos vividos de la identidad individual, antes excluidos de la ciudadanía, conducen cada vez más a una "política de la identidad". Barry señala acertadamente que: "La política de lo particular, y no la de lo universal, se ha convertido en uno de los rasgos más importantes de la política de nuestro tiempo". En la medida en que la noción tradicional de ciudadanía se ha proyectado hacia lo universal, hoy, frente a la "política de la identidad", pierde relevancia. El ámbito de la ciudadanía, tradicionalmente entendida, ha restringido la pertenencia al espacio público y limitado el alcance de las actividades cívicas.

Entonces en la actualidad existe un debate en torno al propio concepto de ciudadanía, esto debido a las condiciones de inequidad y de la desigualdad de oportunidades, de esta forma el debate de la ciudadanía está superando las conceptualizaciones formales —del deber ser de acuerdo al marco legal. Se está haciendo referencia a una ciudadanía sustantiva que se refiere a la capacidad de tener cierto grado de participación más

directa en los ámbitos público y privado (Thillet, 2002: 68). En otras palabras tener capacidad de incidencia en la toma de decisiones para cambiar su propia situación.

La toma de conciencia por parte de las mujeres y los hombres, sobre la dimensión de lo que es la participación política tiene que ver en gran medida con actitudes personales, paro también con comportamientos sociales que tienen sistemas de valores enraizados.

En la segunda mitad del siglo XX, la referencia obligada del debate sobre el concepto de ciudadanía, es el inglés T.H. Marshall (1949), que, a partir de sus conferencias dictadas a fines de los 1940, publicó un libro que es determinante para todo estudio al respecto. Para este autor, la ciudadanía es un estatus asignado a aquellos que son miembros plenos de una comunidad, y quienes poseen dicho estatus son iguales con respecto a deberes y derechos. Analizando las dicotomías que se producen en las sociedades modernas, Marshall planteaba que han existido dos influencias opuestas, desde sus comienzos: los efectos polarizadores de la economía capitalista, por un lado, y los efectos integradores de la ciudadanía.

En su noción de ciudadanía, Marshall (1949) la secciona en tres elementos: civil, político y social. Lo civil se refiere a los derechos necesarios para la libertad individual. Lo político se relaciona con el derecho a participar en el ejercicio del poder político. Y lo social, dice se relaciona con el derecho al bienestar y la seguridad económica, a la herencia social y a vivir en los estándares prevalecientes en la sociedad.

Compartimos la opinión de Consuelo Flecha (1993), cuando insiste en que, en el ámbito de la sociedad civil, el ejercicio de la ciudadanía no tiene sexo. Hombres y mujeres podrán desarrollarla a partir de sus diferencias de género pero en un modo tal que converjan hacia las mismas finalidades.

La participación política ciudadana ha de inscribirse en el marco de un gran cambio cultural, desde el cual se identifican nuevos horizontes de igualdad a través del pacto y la negociación, donde el concepto de política no sea sexista y se reconozca a hombres y mujeres por igual (Kirkwood: 1990), trayendo prácticas sociales de actores y actoras más allá de las instituciones, al mismo tiempo que reconocer la subjetividad de la política misma (Lechner. 1988).

Participación política informal

El análisis de la participación política informal no puede ser iniciado sin tener una premisa de lo que entendemos por "política", categoría que nos lleva a indagar las relaciones y actividades generadas en el cuerpo institucional del sistema político; así como a la acción colectiva, desarrollada fuera del espacio institucional, circunscrita a determinados momentos coyunturales, en que la acción de ciertas organizaciones y movimientos sociales incluyera una cuota de autonomía y peso específico propios, repercutiendo de esta manera en el sistema político.

Primeramente, mencionaremos un concepto de participación política que resulta peculiar para su exposición por su contenido. Alejandro Pizzorno (1975: 13) en *Participación y Cambio Social en la Problemática Contemporánea* más que una definición del concepto da una descripción de éste enumerando una lista de lo que puede considerarse como participación política:

> ...exponerse a requerimientos de carácter político, votar, iniciar una discusión política, convencer a otro para que vote de cierto modo, llevar un distintivo político, mantener contactos con un funcionario o dirigente político, hacer entregas de dinero a favor de un partido o de un candidato, concurrir a un comicio o a una asamblea política, contribuir con tiempo de uno a una campaña política, convertirse en miembro activo de un partido político, concurrir a reuniones en las que se tomen decisiones políticas, solicitar contribuciones de dinero para causas políticas, convertirse en candidato a un cargo electoral y ocupar cargos públicos.

Esta descripción nos permite observar dos cosas: primero, que existía una ubicuidad en la idea del concepto, por parte de Pizzorno, puesto que prácticamente en todas las actividades de la vida podríamos estar realizando actos de participación política. Claro ejemplo es cuando considera que las personas realizan esta actividad al "exponerse a requerimientos de carácter público...", cuando todos sabemos en la sociedad actual, que siempre estamos expuestos a requerimientos de carácter público (hacienda, luz, prediales, agua, judiciales y electorales, etc.). Segundo, existe una identificación de su idea de política con la esfera institucional, lo que se hace notar en los indicadores que describe de participación política. Ambas cuestiones limitan el estudio del fenómeno, pues éste ha cambiado en algunos aspectos de forma, contenido y sentido, ante la complejidad social actual, por lo que este tipo de planteamientos en vez de ayudar al análisis del fenómeno lo hacen más difícil.

Por su parte, Giacomo Sani (1981: 1137) en *Diccionario de Política* no da una definición pero si hace una descripción de la participación política y plantea una tipología. Expone que ésta representa:

> una serie de actividades como: el voto, militancia en partido político, participación en manifestaciones, contribución dada a una agrupación política, discusión de los sucesos políticos, participación en comicios, apoyo dado a un candidato electoral, presión ejercida sobre un dirigente político y difusión de información política.

Primeramente, diremos que en Sani a diferencia de Pizzorno, se encuentra ya un esfuerzo, por reducir y delimitar los campos en que se realiza la actividad política. No obstante que aún se encuentren expresiones que propician la ubicuidad del concepto, como la de "discusión de sucesos políticos". Esta situación es prácticamente imprecisable, primero tendríamos que ponernos de acuerdo en lo que se entiende por política, y luego entender a qué sucesos se les da la categoría de políticos, y finalmente, qué se entiende por discutir la política.

La tipología que plantea considera tres niveles o formas de participación política: a) participación de presencia política, que representa el modo menos intenso y marginal de la participación. Se trata, más bien de comportamientos receptivos, como presencia en reuniones y la exposición voluntaria a mensajes políticos; b) participación de activación, aquí el sujeto desarrolla, dentro o fuera de una organización política una serie de actividades de las cuales es delegado. Esta situación se presenta cuando se realiza proselitismo político y; c) de real participación, reservada a situaciones en las cuales el individuo contribuye directa o indirectamente en una situación política (Sani, 1981: 1138). Este caso es el de los ciudadanos que emiten el sufragio y de manera pasiva los candidatos que resulten electos en un proceso electoral.

En cuanto a la participación de presencia, no emitimos ningún cuestionamiento, sin embargo, si en lo que respecta, a la participación de activación y participación. Primeramente, en la activación, consideramos dema-

siado reduccionista el entender por ésta sólo al proselitismo, dejando fuera a las manifestaciones de protesta (marchas, mítines y plantones), el trabajar con un candidato durante su campaña política; en la participación, es simplista reducir este tipo, a sólo la emisión del sufragio y al hecho de poder ser votado. Consideramos que existe mayor peso específico, en la participación producto del proselitismo, que en la emisión de un voto, o bien, la ejercida por un grupo que toma el Congreso de la Unión o las oficinas de una Secretaría de Estado. Finalmente diremos que esta categoría (participación), es la que ha contribuido a identificar la participación política con la participación electoral, cuando esta última es sólo un carácter suyo.

Margaret Conway (1988: 13) define la participación política "como las actividades de los ciudadanos que intentan influir en la estructura de gobierno, en la selección de autoridades o en las políticas gubernamentales". Esta definición enfatiza la participación activa e instrumental de los ciudadanos. Pero también considera parte de la participación a la actividad pasiva como asistir a una ceremonia o prestar atención a lo que está pasando en el gobierno a través de algún medio de comunicación. Además incluye la participación política de carácter simbólico (1988: 16). Clasifica a la participación política en convencional y no convencional. Donde la primera se refiere a las actividades aceptadas por la cultura política dominante (votar, trabajar para un candidato o buscar la función pública, etc.). La segunda es representada por las formas de participación política no aceptadas por la cultura política dominante, aun, cuando puedan ser legales. Ejemplo de ésta sería una marcha de estudiantes como protesta ante un posible fraude electoral en elección presidencial.

El único cuestionamiento que hacemos a Conway es no considerar en su análisis de la participación política estadounidense la importancia de los valores y el sentido (Weber, 1984: 5) en la orientación de la acción social.

Por su parte Durand Ponte y Smith (1996: 19) definen la participación política como:

> la actividad o conjunto de actividades hechas directa o indirectamente por un individuo o grupo de individuos que afectan una situación política. Esas actividades pueden ser: la participación en manifestaciones, en el sufragio universal, pertenecer o militar en partido político, presión ejercida para conseguir una demanda social, contribución dada a la campaña de un candidato de un partido, la difusión de la información política hacia la sociedad y el interés por saber de la política.

En este trabajo se distinguen dos cosas: primero, el intento de Durand y Smith, por dar un concepto de participación política, circunscribiendo su acción al campo de la política, que por cierto no definen, aunque se puede intuir. Segundo, es plausible el intento de cuantificar la participación política, y de crear todo un aparato de técnicas que persigan este objetivo. El cuestionamiento a este trabajo (y a los demás de una naturaleza empiricista) es que en su afán de cuantificar, se olvida de presentar y analizar el contexto histórico que ayudaría a comprender de manera integral la complejidad del fenómeno.

Los mismos autores diseñan una tipología de la participación política, con cierta influencia de Sani (1981), considerando también tres categorías de participación política (pero con contenidos distintos): La primera, se caracteriza por ser la menos intensiva y donde el comportamiento de los individuos es pasivo o receptivo y no hace aportaciones propias, ejemplo de esto es donde se asiste voluntariamente a reuniones, donde se dan mensajes políticos, periódicos y TV. La segunda es activa, donde el individuo se manifiesta interesado en participar dinámicamente en los asuntos políticos y considera que su participación (directa o in-

directamente) influye en la situación política, como las manifestaciones y el trabajar en la campaña política de un candidato. La tercera es la participación de apatía, consiste en la falta de interés o indiferencia respecto a los asuntos políticos.

Finalmente, Durand y Smith compactan las categorías de activo y participación de Sani, en una: activa, la que considera así a toda la actividad de participación (manifestaciones de protesta, apoyar a un candidato, emitir el sufragio) en que el individuo se encuentre consciente de su rol en el sistema y de las funciones que ha de desempeñar (algo similar plantea el concepto que da Almond y Verba respecto a la cultura política participativa).

Las escuelas que han estudiado el sector informal son la estructuralista de la fuerza de trabajo excedente, la neomarxista de la economía política y de la manipulación formal y la neoliberal prácticas fuera del aparato estatal. Asimismo tenemos que para Gomezjara (1999) existen dos perspectivas para el estudio de la informalidad Keynesiana lo denomina sector informal, definido como la suma de actividades realizadas por empresas organizadas de acuerdo a una racionalidad productiva propia y diferente a la vigente en la parte visible de la economía, cuyo objetivo es garantizar la subsistencia familiar, y no como el sector formal capitalista cuya motivación es la acumulación; y la perspectiva neoliberal la cual lo denomina sector subterráneo, definido como el conjunto de actividades ilegales, en el sentido de que no cumplen con las reglamentaciones establecidas en el ámbito económico, fiscales, laborales, sanitarias.

Rendón Salas enlista las características del sector informal: 1) los individuos que buscan obtener un ingreso por vías legales y distintas al desempeño de una actividad económica y que caben en lo que se conoce como estrategias de supervivencia, 2) los trabajadores domésticos remunerados, 3) los trabajadores asalariados, esto es, trabajadores por cuenta propia o trabajadores familiares no remunerados, 4) los trabajadores asalariados que carecen de condiciones adecuadas de trabajo sea en términos de salario, contrato laboral o pago de prestaciones, 5) los trabajadores que realizan alguna tarea en el marco de la subcontratación con empresas típicamente capitalistas, 6) las microempresas, por lo general entendidas como unidades de producción con un número de trabajadores inferior a diez, 7) todos los establecimientos que no cumplen con alguna disposición legal relativa al ámbito laboral y 8) aquellas unidades que incumplen alguna regulación gubernamental, por ejemplo, el registro fiscal.

De acuerdo a Soto (2008) la informalidad se clasifica en los siguientes sectores: desigualdad en el ingreso, heterogeneidad estructural, pobreza, marginación, migración y tecnología. Sin embargo, este estudio solamente considera la marginalidad para explicar la participación política informal.

Sector informal y la marginalidad

El fenómeno de la marginalidad ha sido enfocado desde el punto de vista político, económico y social, con el objeto de establecer su origen y en otros su dinámica, de igual modo que las políticas emanadas de estos estudios se adopte con el fin de reducir la intensidad del fenómeno.

El concepto de marginalidad ha evolucionado, por un lado en el descriptivo y en el explicativo, de igual modo el nivel de corrientes del pensamiento.

Desde la perspectiva de Soto (2008) se han originado teorías sobre la marginalidad que son distintas, opuestas, o complementarias, las cuales se ubican en cinco factores causales básicos con sus grados variables de interrelación o interacción, siendo éstos los siguientes:

A) De orden económico social. Desde este punto de vista, se considera que la incapacidad de absorción de la totalidad de la población en el sistema económico de un país, se debe a determinadas condiciones estructurales de orden económico y social, o las políticas económicas implementadas.
B) De orden político social, de distribución del poder en la sociedad por una parte, la marginalidad tiene como causa de la interrelación entre el orden político y el económico, y por otra, la interdependencia entre variables de orden político social y las orientaciones de política económica y social, así como la limitación de la participación política.
C) De orden cultural, este enfoque la raíz genética de la marginalidad en la región latinoamericana, reside en la dominación de un grupo cultural, de una minoría europea sobre una mayoría, formada en países latinoamericanos por población autóctona.
D) De orden psicosocial, actitudes y tipo de personalidad, en este factor la marginalidad resulta de una incapacidad o de un retraso en la adopción de pautas modernas, incapacidad y retraso que puede resultar ya sea de orígenes culturales divergentes o contrarios a los valores básicos que originaron históricamente a la sociedad moderna.
E) Por último el de orden demográfico. La marginalidad se debe a la elevada natalidad y a la decreciente mortalidad, que impide alcanzar un ritmo de crecimiento suficiente que absorba el incremento de la población e incremente el producto interno bruto por persona.

Actualmente existen condiciones económicas y políticas que al popularizar la preocupación por el sector informal constituyen un ambiente propicio para la acción social (Tokman: 1987), así mismo se propone reflexionar y comprender los elementos que fortalecen la informalidad y en específico en lo concerniente a la participación política. En definitiva, la propuesta consiste en hacer más eficiente y eficaz la intervención del Estado para apoyar al sector informal, sin que ello implique necesariamente la negación institucional y evitar en la medida de lo posible la marginalidad, la exclusión, la opresión entre otros. Por las razones antes expuestas, este ensayo tratará de establecer la relación entre género, participación política, e informalidad.

Por lo anterior entendemos como participación política informal a la actividad o al conjunto de actividades realizadas directa o indirectamente, fuera o dentro de los canales formales, por los grupos sociales que con plena expresión de su ciudadanía y de determinada identidad, que hagan que incidan de manera importante en la esfera del poder político y cuyo ámbito de acción puede encontrarse interna o externamente al sistema institucional, la cual puede ser de tipo convencional o no convencional, teniendo como objeto la mejora de las condiciones de vida (culturales, consumo o puramente políticas) del grupo (Conway y Durand).

En nuestro estudio la participación política informal se inscribe dentro de un proceso de cambio del modelo económico vigente, pasando del Estado de bienestar al Estado neoliberal, durante la era de la globalización, que presenta actualmente muchas características de la "sociedad de riesgo" de Beck (1986).

La sociedad de riesgo

Una ventana actual para buscar explicar y considerar la situación de la participación política en el mundo actual es la de investigar las experiencias de los ciudadanos que crecen y se desarrollan dentro de lo que Ulrrich Beck (1986) llama sociedad de <riesgo>, referida a una situación social que describe un estado de incertidumbre, amenaza y repercusiones en la mayoría de los países del mundo implicados en esa red de relaciones (económicas, políticas y culturales) que representa la llamada globalización.

Esta situación de incertidumbre social de los ciudadanos, dentro de cada país, según sus circunstancias particulares, es generado por la rápida urbanización, los avances tecnológicos, la destradicionalización (Benedit: 2000) de los valores, el cambio en los roles sociales de las personas, la individualización, el desempleo, la mano de obra eventual, tendencia a la existencia de relaciones laborales pagadas por hora y, las limitaciones al poder de los sindicatos. México no ha sido ajeno a gran parte de estos cambios, sino que la empresa y su mercado de trabajo marchan en ese sentido, apoyados con una legislación que sustenta tales acciones, así mismo, el gobierno orienta sus políticas públicas en este sentido.

Uno de los principales rasgos de la globalización, dentro del terreno de las políticas públicas, ha sido que los gobiernos intentan redistribuir y delegar responsabilidades para la gestión o manejo social del "riesgo" de toda índole, dejando atrás su viejo estatus paternalista y de bienestar, bajando hasta el nivel de los ciudadanos individuales (Nilan: 2002), operadores personales o bien a empresas, para encargarse de asuntos relacionados con la salud, la educación y hasta la vivienda. Este fenómeno social de incertidumbre y riesgo, es mayor en las sociedades que se encuentran más involucradas en la red de relaciones económicas naturales de la era global, y del poder e influencia cada vez mayor de las empresas trasnacionales. Ante esta situación, la experiencia del <riesgo> se convierte en un estado normal sobre el que se diseñan, a nivel de Estado, políticas económicas y finanzas públicas y, a nivel personal, estilos de vida y planes a futuro, fundados, estos últimos, en un proceso que Beck denomina individualización.

> El proceso de individualización plantea una franca destradicionalización de las formas o estilos de vida, y con esto aumentan también para el individuo las posibilidades de poder planear y configurar su vida independientemente. Ya no es tanto el medio ambiente social lo que marca el estilo de vida que alguien considera apropiado para sí mismo, sino más bien la decisión individual a favor de una vía de formación, una profesión, una forma de habitar, de consumir, etc. Se dice que valores como la autorrealización>, la <autonomía>, y la <competencia> desplazan a valores tradicionales como la <disciplina>, el <respeto a los mayores>, y la < participación organizada> (Benedit: 2000).

Este proceso de individualización al abrir demasiados espacios dentro de la vida familiar, académica, privada, sexual, religiosa, pública al espacio de las decisiones puramente personales, platean al adolescente y al joven estudiante universitario, asumir en la misma forma sus logros y fracasos dentro de cualquiera de los espacios citados. Así mismo, se considera que en la medida en que se incrementen en las sociedades modernas estas li-

bertades generadas por los procesos de individualización —libertades biográficas—[1] naturales de la era global, las próximas generaciones de estudiantes y jóvenes en general se verán enfrentados a un sin fin de riesgos, vistos cada vez más como un estado de normalidad social, propio de la sociedad de riesgo.

Estos valores ligados al individualismo son identificados como "posmaterialistas", puesto que las personas que los practican, cien por ciento consumidores, les interesa más todo lo que se relaciona con la "calidad de vida (Durand: 1997)" (lujo, confort, prestigio, recreación, estatus, éxito económico) que lo que se vincula a satisfacer las "necesidades básicas" (alimentación, habitación, trabajo, salud y educación). Este tipo de necesidades ¿a quién interesan?, sólo al <otro>, quien no tiene tiempo ni capital para pensar en la calidad de vida, únicamente le interesa sobrevivir.

En este sentido, en la medida en que van aumentando las libertades biográficas[2] derivadas de los procesos de individualización, propiciadas por el Estado, la sociedad se ve especialmente confrontada con un número cada vez mayor de riesgos. Surge entonces un tipo de sociedad de riesgo —del conflicto y de la incertidumbre latente— descrita por Ulrrich Beck, propia del mundo de la globalización, donde el Estado tiende a dejar de ser benefactor/protector, tomando un papel gerencial distribuye, entre los diferentes operadores (personales, individuales y empresas), la gestión social del riesgo (trabajo, salud, pensiones, etc.) (Méndez, 2002 y Nilan, 2004).

Reflexiones finales

Por lo anteriormente expuesto, nos sumamos a la percepción de Putnam (1989) cuando señala que se ha producido una desconexión social en los individuos que se observa en la disminución de la participación cívica, política, religiosa y de las conexiones sociales informales. Diez años más tarde publica el libro "Jugando al bowling solos" (1999), donde hace hincapié en las formas de individualización tanto hombres como mujeres, trae consigo un sistema social estructurado a partir de políticas económicas neoliberales. Aclara Putnam que lo que está desapareciendo hoy en día es el juego de bowling *en liga*, es decir, la reunión frecuente de un grupo de personas para jugar un deporte y el *encuentro social* que esta convocación implica.

[1] Ulrrich Beck, denomina así al libre albedrío del individuo hoy ... "Ello llena al sujeto de nuevas alternativas y lo coloca bajo responsabilidades nuevas, las sociedades contemporáneas afluentes producen un sujeto que puede hacer sobre su biografía casi cualquier transformación: cambiar de nacionalidad, de aspecto físico, de ocupación, y hasta de género, elegir vivir solo o en pareja, de manera ortodoxa o heterodoxa, tener o no tener descendencia, etc. (...) aunque esta situación provoque la angustia de tener que hacerse responsable de la propia suerte, sin poder delegarla a instituciones". Ver Viñar Marcelo. *La juventud en el mundo de hoy. Ser sujeto adolescente en el tercer milenio*. "Conferencia apertura, Jornada sobre Adolescencia de la Sociedad Brasileira de Psicoanálisis de San Pablo".

[2] Ulrich Beck denomina *libertad biográfica* del individuo "al poder de decidir respecto de la *vida propia*. Ello llena al sujeto de nuevas alternativas y lo coloca bajo responsabilidades nuevas. Mientras que, por ejemplo, en la Edad Media, la mayor parte de la vida de cualquier individuo estaba decidida de antemano por su genealogía y por la inscripción social de su condición, las sociedades contemporáneas afluentes producen un sujeto que puede hacer sobre su biografía casi cualquier transformación: cambiar de nacionalidad, de aspecto físico, de ocupación, y hasta de género, elegir vivir solo o en pareja, de manera ortodoxa o heterodoxa, tener o no tener descendencia, etc. Todas estas alternativas pueden leerse como una ampliación de la democracia política a la vida privada e incluso íntima de los sujetos contemporáneos, aunque provoquen la angustia de tener que hacerse responsable de la propia suerte, sin poder delegarla en instituciones, clanes y sistemas de parentesco, grupos de referencia o sistemas normativos predeterminados". Ver Viñar, Marcelo, *op. cit.*

El autor observa que los individuos de estos tiempos van menos a la iglesia, están menos involucrados políticamente, votan menos, y tienen menos relaciones y encuentros sociales. Estos datos se interpretan como el resultado del aislamiento social que se detecta.

Los factores que contribuyen a la desconexión social (aunque el autor aclara que ninguno de ellos en singular es suficiente para explicar este fenómeno) son: presión de tiempo y dinero; la expansión de las ciudades (el aumento del tiempo que la gente pasa en el auto); la masificación de la tecnología y los medios de comunicación (se depende de la televisión para entretenimiento); efectos generacionales (nuevas generaciones mucho menos involucradas en la vida comunitaria, precedido por una generación particularmente involucrada) (Putnam: 1999). Desde esta visión señala que ya no es frecuente la práctica de ayudar a otros sin esperar nada a cambio y que ello provoca la reducción en la participación política, civil, religiosa y social.

Por otra parte Maus, sociólogo francés, discípulo de Durkheim, a partir de haber estudiado empíricamente diversas sociedades, describe el lazo que se crea entre aquel que da y el que recibe. El acto de dar crea un lazo social en el punto en que quien recibe está obligado por una cuestión de honor y estatus a retribuir el don. El intercambio de dones conduce entonces a una interdependencia mutua. El don que no es retribuido no crea vínculo social. Maus distingue entre tres obligaciones pertinentes al intercambio de dones: el dar, paso inicial necesario para la creación del lazo; el recibir, ya que negarse a recibir implicaría rechazar el lazo social, y retribuir el don como muestra del propio honor y moral. Es un lazo moral el que se crea aquí. En este mismo sentido el psiquiatra y psicoanalista japonés Takeo Doi incorpora el concepto de "amae", cuyo significado alude a la dependencia mutua, a una forma de amor, a la indulgencia de parte del otro, en última instancia a la relación de la madre y el bebé que ya sabe que su madre existe más allá de él.

El concepto del don de Maus y el de amae de Takeo Doi son conceptos diferentes con algo en común que es la presencia de un vínculo y una interacción con el otro. Putnam observa que el vínculo social está disminuyendo. En este sentido, se puede observar en la educación de los niños aún bien pequeños la preocupación que existe porque sean "independientes", porque no dependan de otro para nada, para que puedan todo "solitos". Para que algún día terminen "jugando al bowling solos"(Meguerian: 2006).

Actualmente, para el estudio de la participación política prevalecen escenarios que hacen posible y latente la acción social por parte del sector informal en Latinoamérica, sin embargo, esto no ocurre así de manera generalizada en todo el continente. Por lo cual, éste trabajo propone como forma de análisis identificar y analizar los elementos que dan vida y fortalecen al sector informal, así como los factores que en términos de ciudadanía, tanto en su ámbito legal como en su ejercicio, posibilitan o inhiben la participación política informal. Considerando al tercer sector como una alternativa para analizar la participación política informal desde una perspectiva de género, ciudadanía y dentro del contexto de la sociedad de riesgo, propia de la globalización.

Bibliografía

Barry, Brian (1974): Los sociólogos, los economistas y la democracia. Amorrortu, Buenos Aires.
Beck Ulrrich (1992), *Risk Society: Towards a New Modernity*. London:Sage,
Beck U (1999). *World Risk Society*. Malden, Massachusetts: Polity Press.

Bou, Marc; *La participación de las mujeres en la política. El caso de América Latina*; en http://www.iigov.org/dhial/?p=48_01

Cohen, Jean y Arato Andrew (2001). *Sociedad Civil y Teoría Política*, "Capítulo X. Los Movimientos Sociales y la Sociedad Civil", Fondo de Cultura Económica. México.

Conway Margaret (1988), *La Participación Política en los Estados Unidos*. México, ediciones Gernika, 1ª edición.

Durand Ponte y Smith Marcia (1996). *Construcción de Escalas para la medición de la cultura política de masas*. México, IIS, UNAM, 1ª edición.

Elder Sara (2010), "Tendencias mundiales del empleo juvenil", OIT, Madrid.

Esquivel Edgar S, Narváez Silvia C. (2007), "Acceso de los pobres a la empresa", 20 de julio, Commission on Legal Empowerment of the Poor.

Fernández Poncela, Anna M (2003), *La Política, la Sociedad y las Mujeres*; Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES/UAM – Xochimilco, México.

Flecha García Consuelo, Isabel de Torres Ramírez (1993), *La Mujer, Nueva Realidad, Respuestas Nuevas*. Madrid. Narcea S.A. de Ediciones.

Kirkwood Julieta (1990), *"Ser política en Chile: los nudos de la sabiduría feminista"*, Santiago de Chile.

Lechner, N. 1988. *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*. Chile, FCE.

Lison Arcal José (2003). *La globalización que nos quieren vender. Una visión cultural*, Nivola, España, 1ª edición.

Marshall T. H. y Bottomore (1998), *Ciudadanía y clase social*, Alianza Editorial.

Méndez de Hoyos Irma (2008). "Participación electoral y educación cívica en América Latina" (Conferencia), Jornada Interamericana Electoral, IFE, noviembre, Ciudad de México.

Mendieta Ramírez (2011), "Cultura política de las mujeres en el estado de Puebla: comportamiento Electoral", Plaza y Valdés, México.

Meza Consuelo (2000). *La utopía feminista. Cultura e identidad de género*. México, D.F., México.

Muñiz Elsa (1994). El enigma del ser: La búsqueda de las mujeres, UAM-A, México.

Nilan Pam, *Sociedad del Riesgo*. Universidad de Newcastle (Australia). http://www.mtas.es/injuve/biblio/revistas/Pdfs/ numero64/tema3.pdf

Pizzorno, Alejandro (1975), Participación y Cambio Social en la problemática contemporánea.

Putnam Robert (1995). Bowling Alone: America's Declining Social Capital, en Journal of democracy.USA.

Putnam Robert (2000). Bowling alone: The collapse and revival of American community. By Robert D. Putnam, Simon & Schuster, New York.

Soto, A.L. (2008). *"Sector informal"* en Observatorio de la Economía Latinoamericana, Nº 105, 2008. Texto completo en http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2008/alrs4.htm

Sani, Giancomo, *"Participación Política"* en Diccionario de Política de Bobbio y Mateucci, Madrid, 1981.

Scott, Joan (1990), *"El género: una categoría útil para el análisis histórico"*, Ediciones Alfons El Magnanim.

Tarrés Barraza, María Luisa (2006). *Análisis de la encuesta La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México desde una perspectiva de género*; Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES, México.

Thillet de Solórzano, Braulia y Castellanos de Ponciano Eugenia (2002). *Fortaleciendo la democracia: concertación y diálogos en Guatemala*. Compuimpresos, Guatemala.

Tokman, Victor (1987), *Progreso Técnico, Empleo y. Desarticulación Social*. Revista Pensamiento Iberoamericano, núm. 11, enero-junio.

Viñar, Marcelo (2005),"La juventud en el mundo de hoy. Ser sujeto adolescente en el tercer milenio". Conferencia apertura, Jornada sobre Adolescencia de la Sociedad Brasilera de psicoanálisis de San Pablo. Abril, http://www.apuruguay.org/trabajos/adolescencia/ad_tr_001.doc.

Weber, Max (1984). *Economía y sociedad*. México, 3ª reimpresión, Fondo de Cultura Económica, 3ª reimpresión, México.

La informalidad se encuentra revestida de poderes autónomos que se despliegan en una red de representaciones simbólicas y fuerzas reales de participación política que rebasan los límites de la legalidad y la institucionalidad. Dichos poderes, se sitúan en un más allá que dificulta su aprehensión conceptual y científica para comprenderla en su totalidad dinámica y sistémica. Es precisamente por la complejidad que implica el estudio de esta realidad urbana, que se propone una nueva singladura en este trayecto mediante la publicación del presente libro que con su título *Más allá de la República informal*, invita a pensar en los distintos niveles de impacto y las nuevas fronteras presentadas por el fenómeno de la informalidad.

La República informal materializa retos que desafían las herramientas que provee el moderno contrato social y obliga a una reinvención de la política y la economía de cara a una utopía capaz de incluir a los excluidos del capitalismo y los socialismos realmente existentes en el siglo pasado. Nuevos desafíos, nuevas formas de rebeldía, de resistencia e incluso de revolución, se presentan a las puertas de la sociedad civil organizada para replantear las alternativas, soluciones y salidas del laberinto en que se encuentra el Estado contemporáneo y su correlato ciudadano. Es por eso que se habla de un más allá que encuadra exigencias inéditas para la teoría y ciencia social contemporánea.

En la economía informal, las categorías de clase social, fuerza social e institucionalismo jurídico o cultural pierden toda significación y enfrentan el límite de sus facultades de intermediación entre las necesidades ingentes de miles de individuos y la capacidad de respuesta de la organización estatal.

Más allá de la República Informal es un libro que reúne las reflexiones de ocho investigadores de distintas instituciones de educación superior, mediante las cuales se sitúan las dimensiones, fronteras, límites y alcances de la informalidad como forma de vida. Es una tentativa de interpretación que permitirá al lector identificar los rasgos fundamentales de un fenómeno multidimensional y complejo con trascendencia en la vida social, cultural, económica, comercial y política de México.

rea: Economía
ISBN 978-607-05-0385-6
786070 503856
GRUPO NORIEGA EDITORES